

VERACRUZ A.C. (CESUVER)

En la libertad del pensamiento... La libertad para triunfar.

LISTA DE REQUISITOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SUSTENTANTES QUE DESEAN PRESENTAR EL EXAMEN GENERAL PARA LA ACREDITACIÓN DE UNA LICENCIATURA EN LA INSTITUCIÓN EVALUADORA UNIVER DE VERACRUZ A.C. (CESUVER).

Una vez efectuado el pago de Arancel y validado por el departamento de Finanzas, deberán presentar mediante su SEDE, de forma directa o vía paquetería la siguiente documentación en:

Edificio Cesuver Posgrados, Av. Valentín Gómez Farías 2009 Col. Ricardo Flores Magón. C.P. 91900 Veracruz, Ver. Tel: 01 229 931 51 62 en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Con atención al Departamento de Examen General.

Documentos:

- **Formato de Desistimiento** sellado por la DGAIR en caso de haberse evaluado anteriormente con nosotros o con CENEVAL.
- **Formato RSA** Original con firma autógrafa en tinta azul.
- **Formato Contra el Plagio** Original con firma autógrafa en tinta azul.
- **Dos fotocopias de CURP** (Formato actualizado)
- **Dos fotocopias de Acta de Nacimiento actualizada.** (Presentar original para cotejo).
- **Dos fotocopias de INE** o Pasaporte.
- **Dos fotocopias de Certificado de bachillerato.** (Presentar original para cotejo).
- **Carta de Honorabilidad** Original de persona física o moral

Persona Física: Con una fotocopia del título y cedula profesional de frente y reverso de quien firma la carta de honorabilidad. (debe ser de la misma licenciatura que el sustentante desea acreditar)

Persona Moral: Con membrete y sello de la empresa, nombre y puesto de quien firma la carta (No es necesario título ni cedula de quien firma)

- **Curriculum vitae** del aspirante detallando toda su experiencia laboral, actualizado, con nombre y firma en cada una de las páginas.
- **Portafolio de Evidencias** que compruebe toda su experiencia laboral, así como estudios referentes a la licenciatura que desea acreditar, por ejemplo, diplomas, cursos, constancias, cartas, etc.

VERACRUZ A.C. (CESUVER)

En la libertad del pensamiento... La libertad para triunfar.

- **En el caso de alumnos con estudios previos** en la licenciatura que desean acreditar, deberán presentar fotocopia del certificado completo de estudios de la licenciatura, o bien constancia de haber cursado por lo menos el 50% de los créditos (La licenciatura debe ser exactamente la misma que el aspirante desea acreditar con nuestra Instancia Evaluadora)
- **Memoria Descriptiva** desarrollada bajo los lineamientos “Manual de Memoria Descriptiva” acompañada de Currículum Vitae, blanco y negro con baja resolución y en un folder de costilla (no empastar).
- **Formato de Carta de Autorización para gestionar títulos** con copia de INE de testigos, en original con firma autógrafa.
- **Formato de Solicitud de titulación** original firmada con firma autógrafa llenado con tinta azul y 1 copia.
- **Ficha original de pago de derechos** por \$288.00 pesos efectuados a la SEP en banco Bancomer o transferencia bancaria impresa en tamaño carta a color, será la Instancia Evaluadora quien indique el momento de realizar este pago, ya que es solo para alumnos acreditados. Recordemos que es responsabilidad del sustentante realizar sus pagos de Derechos para el Trámite de Titulación y es Responsabilidad de la SEDE recabar los Voucher Originales de cada uno de sus sustentantes, así como hacerlos llegar a la Institución Evaluadora cuando ésta se los solicite.
- **4 fotografías** tamaño diploma blanco y negro, ovaladas, PAPEL MATE sin brillo, fondo blanco con traje color claro. (Escribir con lápiz al reverso de cada fotografía el nombre completo del alumno sin manchar las fotografías) No se aceptan fotografías instantáneas.

NOTA IMPORTANTE:

- Todos los formatos y firmas deben estar requisitados con tinta azul.
- Todos los documentos y fotocopias deben presentarse en tamaño carta, en el caso de documentos que son más grandes verificar que salgan completas (pueden utilizar reducción).
- Todas las fotocopias deben estar legibles.

VERACRUZ A.C. (CESUVER)

En la libertad del pensamiento... La libertad para triunfar.

- En el caso de documentos que requieren frente y reverso deben cuidar que así se fotocopien (ocurre que olvidan el reverso).
- Todos los formatos que se solicitan deben ser los proporcionados por la Institución Evaluadora.
- Todos los formatos que son de dos páginas deben imprimirse **en una sola hoja.** Ordenar los documentos conforme a la lista anterior.
- Presentar los documentos en un folder tamaño OFICIO COLOR PAJA. (engrapar el sobre de las fotografías al folder cuidando de no dañar las fotografías.
- Escribir únicamente en la pestaña del folder el nombre completo del Sustentante empezando por apellidos EN MAYUSCULAS y entre paréntesis la licenciatura que desea acreditar.
- Deberán digitalizar los siguientes documentos POR SEPARADO EN FORMATO PDF indicando el nombre del documento (ejemplo: CURP, INE, ETC.) y guardarlos en una carpeta digital que se identifique con el nombre del sustentante empezando por apellidos EN MAYUSCULAS con una resolución de 300pp en escala de grises:
 - CURP
 - ACTA DE NACIMIENTO
 - INE
 - CURRICULUM VITAE

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS
MEMORIA DESCRIPTIVA.

Las SEDES deberán entregar los archivos digitales en una USB que contengan, carpetas por licenciatura y dentro de ellas, las carpetas individuales por sustentante de acuerdo a la licenciatura que correspondan. Esto con la finalidad de poderlos matricular.

Atentamente.

Dirección de la institución evaluadora Univer de Veracruz A.C. (UNIVER)